

Señor

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA DORADA

E. S. D.

REF.: PROCESO EJECUTIVO NO. 2015-00401
DDTE.: CAJA COOPERATIVA PETROLERA "COOPETROL"
DDOS.: 10173563 - LUIS QUEMER PALACIOS

ANGIE MELISSA GARNICA MERCADO, identificada con cédula de ciudadanía número 1.018.416.078 expedida en Bogotá y T.P. N° 179.184 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderada judicial de la parte actora, me permito solicitar al despacho se ordene la expedición de un reporte de los títulos consignados dentro del proceso de la referencia.

Atentamente,


ANGIE MELISSA GARNICA MERCADO
C.C. N° 1.018.416.078 de Bogotá.
T.P. N° 179.184 del C.S.J.
Cod. 1000212

 juridico@pravo.com.co

 3057301797

 Carrera 38 No. 8-90
Oficina 423, Bogotá